



Juliaca, 27 JUN. 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 0157 -2023-GR.PUNO/GRDS/DREP/UGEL.SR/ AGP-EESC

Señores(as):

Directores/as de las II.EE. públicas y privadas de Educación Secundaria de la UGEL San Román

Asunto : Reunión informativa sobre las Bases del Concurso Nacional de Comprensión Lectora para instituciones educativas de Educación Básica Regular "El Perú lee"

Referencia : Resolución Viceministerial N° 077-2023-MINEDU

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente; y a su vez comunicarle que, en cumplimiento al documento de la referencia, la Unidad de Gestión Educativa Local de San Román, a través del Área de Gestión pedagógica, desarrollará la reunión informativa sobre las Bases del Concurso Nacional de Comprensión Lectora, dirigida a instituciones educativas públicas y privadas de Educación Básica Regular "El Perú lee"; por tal motivo, se convoca a una reunión informativa a los directivos de dichas entidades del nivel de educación secundaria y coordinadores pedagógicos. Dicho evento se llevará a cabo el día miércoles 28 de junio del presente, a partir de las 15:00 horas, mediante la plataforma Zoom: <https://tinyurl.com/reunion-CLS>

Sin otro particular, me despido de usted expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN ROMÁN - JULIACA
Dr. L. JARID MAMANI LLANO
DIRECTOR

LJML/D.UGELSR
MEVT/JAGP
SSCG/EESC.
Arch/2023